

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concedido
Apart.º de Correos n.º 51
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Jueves 4 de Agosto de 1932

Madrid Pretensión absolutista

No somos partidarios de los privilegios y, por esta razón, nunca hemos asentido a la doctrina, o, más exactamente dicho, a la práctica, según la cual los diputados a Cortes no solo eran inmutables por lo que dijera y votaran en las Cortes, sino que lo eran así mismo, por lo que manifestaban fuera de ellas en forma oral o escrita.

Esta extensión de la inmunidad fué causa de grandes abusos y de enormes injusticias, por ejemplo, las de algún particular injuriado o calumniado por el representante en Cortes o por alguien a quien este escudaba con su acta, que no podía defenderse ante los tribunales porque nunca se concedía suplicatorio para que estos pudieran proceder contra el injuriado o calumniador.

Pues ahora se ha dado en la teca de extender aún más la inmunidad de los parlamentarios; es decir, no solo se pretende se les tenga por inmutables por lo que digan dentro del Salón de Sesiones y por lo común, tratándose de ministeriales, por lo que digan y hagan fuera de él, sino que se pretende que sus ideas y su conducta, en la relación que pueden tener con el anhelo público, sean indiscutibles.

Y hasta ahí no se había llegado jamás.

Siempre, absolutamente siempre, ha perdido la Prensa y las entidades a quienes afectan las ideas y la conducta de aquellos discutidos, y aplaudirlos o censurarlos según el juicio de la opinión o de la parte de la opinión interesada.

Podrá decirse y tal vez sea cierto, que ello es una coacción, pero en el mundo son pocos los que obrarían bien por el puro dictado de sus conciencias y su mayoría quienes lo hacen obligados por la coacción del sentir ajeno.

Y si esto es lo más frecuente es inexcusable tratándose de cualquier especie de representantes los cuales tienen que proceder de acuerdo y sometiendo la suya, si discrepa, a la voluntad de sus representados.

Por consiguiente, lo que en la actualidad se pretende, no hay modo de admitirlo con ningún régimen que no establezca como norma el privilegio de una determinada clase, prácticamente declarada infalible, al no consentir que se la discuta.

Y eso no debe ser.

Aunque la totalidad de los diputados fuesen prototipos de sabiduría y de honorabilidad no por eso, dado que serían hombres, dejarían de estar expuestos a caer en el error y en el extravío y, sobre todo, a desviarse en más o en menos de la dirección que les hubiesen señalado sus poderdantes, por lo tanto serían discutibles en sus ideas y en sus conductas.

Pero si esta hipótesis de la sabiduría y de la honorabilidad más incuestionable no se dan en ningún linaje de asambleas, pues siempre hay en ellas una minoría de elevado nivel intelectual y una mayoría de intelecto mediocre y plebeyo y de no excesiva sensibilidad moral para sobreponerse a las exigencias partidistas, la crítica y si se quiere la coacción son una necesidad para la salud de la República, porque de lo contrario, si el ejercicio de la crítica y de la coacción legal—el derecho es coacción no se consideraran, prevalecería el absolutismo de las facciones parlamentarias, ya que no sería factible enriquecer el ambiente y dificultarle o hacerle imposible la vida a quienes se apartaran como mandatarios del deber que tienen de cumplir religiosamente la voluntad de sus mandantes, o de renunciar al mandato en caso de discrepancia o disconformidad irreductibles.

PATRIOTICO

Granja Avícola Gloria
Huevos, Pollitos, Aves adultas
RAZA LECHORN BLANCA
La mejor ponedora del mundo
Pensos preparados, especiales según edad y finalidad en la crianza
ALCARACEJOS (Córdoba)

Conferencias Tradicionalistas

Srta. María Rosa Urraca Pastor

Esta popular propagandista vendrá a Córdoba durante la campaña que viene realizando en Andalucía

El día 10 del actual pronunciará una conferencia en

Castro del Río

El día 11 en Belalcázar

El día 12 en CORDOBA

en el lugar y hora que se anunciarán oportunamente

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Rafael Crespo, don Ricardo Herrera, don José Díez, don Cándido Fonseca, don Ernesto López, don Rafael Suárez, don Rafael Guerra Sr. Administrador de Prisiones, don Rafael Castañera, don Luis Serrano, don Eduardo Alvarez, don Patricio López, don Juan Jurado, don Rafael Mariscal, don Ramón Marquez, don Carlos Vaca, don Pedro García y don Juan Ruiz.

bienestar de muchos pequeños labradores que fueron siempre víctimas de especulaciones punibles, es la perspectiva de un cultivo remunerador fuente de trabajo para las masas obreras y origen de mayor riqueza, es el exponente económico de nuestro país que habrá de hacerse superior a la finanza.

Es en una palabra que hay que elevar a la agricultura española al rango a que tiene derecho, es hora ya de que los campesinos adquieran el lugar que les corresponde en la economía del país.

ANTONIO NAVAJAS MORENO,
Presidente de la Federación
de Labradores

EL PROBLEMA DEL TRIGO

¡Cuánto pueden los intereses creados! Otra vez hemos soportado la afrenta; pues tal es, la entrada de trigo extranjero estando en plena campaña de recolección de una buena cosecha.

Hemos de decir desde aquí a los sofistas y negociantes que todas sus argucias no pueden luchar contra el peso de la realidad. Esos que discuten las condiciones panificables de nuestros trigos reicos; los más ricos en gluten del mundo, que vengan y lo coman al salir de estas tahonas pueblerinas y se enterarán que este pan de oro tiene muchas cualidades comunes con el estimado metal siendo entre otras y muy destacadas no solo su pureza específica sino su origen.

Dijeron primero que sus máquinas no podían moler nuestros trigos por ser muy duros y cuando se les replicó que mandaríamos harina, manifestan que no la podían panificar por resultar un pan muy bajo. A todo esto hemos de decir que estamos enterados y que conocemos la manobra.

Solo nos resta al elevar nuestra protesta al Poder Público decirle que vuelva la vista a la zona productora de trigo donde hoy la zozobra hace estragos, pues no encuentra paridad entre el propósito del Ministerio de Agricultura en rehabilitar el mercado y la autorización de entrada en el país de trigo exótico que más que por su volumen por las circunstancias ha llevado el retraimiento a las contrataciones.

A pesar de todo ello hemos de tener confianza en el Sr. Ministro de Agricultura que sabrá poner término a los males que nos azotan y mientras tanto los labradores sacudamos ese marasmo que da lugar a que en el mundo de relación se nos haya venido considerando como cosa.

Volvamos por nuestro fuero, hagamos alguna fuerza sobre nuestra voluntad, salgamos del retraimiento que nos aniquila, superemos lo racial y si queréis un poco más lo humano, elejándonos de ese individualismo suicida que nos hace luchar siempre en condiciones de inferioridad; pues cuando nuestro tiempo es dominado por las fuerzas corporativas es de elemental previsión ponerse a tono con las circunstancias.

No entregar ni un sólo grano de trigo por bajo de la tasa, antes de ello pagar a vuestros acreedores en trigo, pues de esa manera ligáramos a nuestra causa más interés, lo que daría lugar a una intervención más viva del Poder. No hacerse cómplices de los que tratan de especular con nuestro trabajo. Tened confianza y vereis como no tienen más remedio que comprar dentro de lo preceptuado, máxime cuando en el Ministerio se preocupan de ello y contamos con que el digno Gobernador civil de Córdoba habrá de ser inexorable en hacer cumplir la ley.

No hemos de consentir que cosecha elaborada a través de tantos afanes y fatigas se menosprecie, en el

El gran problema

V COACCIONES?

Para justificar la neutralidad religiosa de la Escuela Unica, se valen nuestros contrarios de algunos razonamientos, que no son, sino endeblez sofísticas.

Veamos: hay que respetar—dicen—la conciencia del niño, la conciencia del padre, y la conciencia del maestro; y piden la neutralidad de la escuela en materia religiosa.

Aquí nos colocan unas cuantas huecas invocaciones a la tolerancia, a la justicia y al derecho, conceptos de los que hacen mangas y capirotes cuando tienen la sartén en la mano.

Nuestro concepto de libertad de conciencia difiere del suyo. Para nosotros, es el derecho a practicar la verdadera religión; para ellos el de practicar cualquiera. Aun con este concepto racionalista llevamos razón.

¿Coacción al niño la enseñanza religiosa? No.

Si la encuentra verdadera, no hay más que hablar.

En caso contrario no la practicará puesto que no se obliga.

Que esto, sí, fuera atropello.

Es que esos señores confunden, o quieren confundir, la instrucción religiosa obligatoria con la práctica, obligatoria, de la religión.

Cosa, esta última, que rechaza la Iglesia.

Hay más; si la instrucción religiosa en la escuela fuese coacción para la conciencia infantil, también lo sería en la familia y habría que prohibir que los padres diesen educación religiosa a sus hijos.

La perspicacia de los laicistas les lleva a errores como éste, opuesto, por esencia, al Derecho Natural.

¿Se coacciona al padre? Tampoco. Si es católico, punto y aparte.

Si no lo es, como hemos dicho que no hay coacción para el alma del niño mal puede haberla para la conciencia del padre.

Uno y otro tienen libertad de practicar la religión que quieran o de no practicar religión alguna.

Pero también aquí caen los sectarios en sus propias redes.

Porque si la enseñanza religiosa coacciona la conciencia del padre anticatólico, también la enseñanza laica coacciona la conciencia del padre católico.

¿Hay coacción para el maestro? De ninguna manera.

Si es católico, dará a la enseñanza religiosa.

Si no lo es, siempre habrá secerdotes que lo hagan.

¿Donde están por tanto, las coacciones? ¿Donde esos cacareados atropellos? En ninguna parte.

Pero el caso es aniquilar la enseñanza confesional.

Dicen que cuando el niño sea ado-

El plazo hasta el día 14

Llega el momento culminante de la confección del nuevo Censo electoral: la rectificación de las listas.

Las omisiones; los votos duplicados o falsos; los errores en nombres, apellidos, edad, profesión o domicilio; toda esa serie de erratas que esgrimen los muidores de la política, los falseadores del sufragio, para impedir el ejercicio del mismo a los verdaderos electores, pueden y deben corregirse ahora.

Para ello es urgente e indispensable que cada cual se interese personalmente de su situación en las listas, para subsanar cuanto antes las deficiencias que se observen.

Las oficinas de la Acción Popular estarán en todo momento dispuestas a solventar dudas, informar de cuanto se le consulte y hacer llegar a la oficina electoral del Ayuntamiento las reclamaciones que se le propongan y justifiquen documentalmente.

Desde el 16, según la ley, están expuestas las listas originales en las Casas Consistoriales.

Averigua, lector, si estás incluido en ellas. Hazlo pronto, porque tan solo se conceden quince días de tiempo para reclamar.

Si tienes alguna duda o necesitas algún informe, acude a las oficinas de la Acción Popular, Ramírez de Arellano, 4.

lescente o joven, se procure él la instrucción religiosa.

¡Donosa solución! Bien saben ellos que eso no es posible.

Por ocupaciones o por dejadez, el caso es que no hay modo de que a esa edad,—salvo excepciones, naturalmente—se dedique nadie al estudio de la religión.

Y la juventud habrá de sufrir la arremetida violenta de las pasiones, sin la más mínima defensa.

Y enturbiado el corazón...

Que es lo anhelado por los laicistas: crear generaciones de ateos, o indiferentes.

Bueno, todo esto, en el terreno de las ideas.

Bajemos a la realidad de la práctica. En el n.º de ayer vimos cual era el pensamiento íntimo de los paladines de la Escuela Unica. En el próximo, veremos cuales son los resultados que se tocan y palpan.

De ese pensamiento y de esos resultados se desprende que la Escuela Unica es un artefacto demoleedor, que va contra la Iglesia y la sociedad cristiana: para destrozarlas y hundirlas. Fin primordial de todas las modernas revoluciones.

PEYBA.

Padres!
La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela
enviá a vuestros hijos a los catecismos parroquiales

¿Yó, misógono?

El sagaz e ingenioso cronista que firma sus escritos con el pseudónimo cruelmente irónico—por tratarse de un heterodoxo más o menos consciente—de Padre Enriquez, me adjudica el defecto—a todas luces injusto—de algo «misógono».

Esta palabra, de origen griego, significa enemiga de las mujeres.

El Padre Enriquez no me conoce. ¿Yó, misógono?

Ni teórico ni práctico.

Es verdad que soy autor de una diatriba contra el feminismo patológico titulada «El Siglo de los Marimachos» (Revista España Moderna), que me produjo varias polémicas y algún disgusto, pero lo que yo combato allí no es a la mujer sino a la sabihonda sin cordialidad que tiene lo peor de ambos sexos sin atesorar las virtudes de ninguno.

Ni suscribo las opiniones de Moeblus y Schopenhauer, que como es sabido, llamó a la mujer «bello animal de pelo largo e ideas cortas», ni he dejado un solo instante de mi vida de rendir cáldo homenaje a los encantos del eterno femenino.

Más de una vez y más de cien me han llamado imprudente y audaz, pero ninguna han podido calificarme de insensible o anormal a lo Julio César, Oscar Wilde y otros afeminados harto menos ilustres.

Rectifique V., postizo Padre. Yo no soy por fortuna mamífero de sangre fría, ni discípulo del «Doctor Lavos», a quien pretendió idealizar Lorraine.

Llame V. a otra puerta.

En esta tierra de guerrera gente y de sabiduría clara fuente

no concibo «misógono».

Ya sé que los hay, pero no milito en la falange.

Cierto que no me he casado, pero el celibato no es incompatible con el amor.

Un solterón es generalmente un egoísta, un volubie o un enfermo.

Inclúyame V. en cualquiera de las tres categorías, pero hágame la justicia de creerme devoto de las hijas de Eva.

PASCUAL SANTA CRUZ.

Incendiaros en Baena EL AYUNTAMIENTO

En una meseta de la parte más céntrica del pueblo, se alzan en Baena sus Casas Consistoriales, que han estado a punto de desaparecer esta madrugada, según comunica el capitán de la guardia civil de la citada ciudad.

En la puerta de entrada a la Alcaldía, fueron hallados por un sereno, trapos y papeles, los que con tal objeto se habían rociado con gasolina.

El guardia, al notar el criminal intento, avisó a la benemérita.

LA IGLESIA DE GUADALUPE

Mientras la guardia civil practicaba diligencias, le avisaron que en la linda Iglesia de Guadalupe, a unos 300 metros del Ayuntamiento en el llano en que se instalaban las casetas de feria y sobre la carretera que a Jaen conduce, se había repetido el criminal intento.

Aqueña Iglesia que fuo un origen en un hecho prodigioso y en uno de cuyos muros hay un cuadro que pintó un ángel, según piadosa y poética tradición, había comenzado a arder.

Con la gasolina habían rociado las puertas y gracias a Dios, el incendio fué conocido en sus comienzos y el sacristán extinguió las llamas con presteza.

He aquí dos hechos de perversidad, sin beneficio para nadie, es el mal por el mal mismo, es la fruición demoníaca hija de malas libertades y de enseñanzas demoleedoras.

Es un dolor que para la reconstrucción haya dificultades y que la destrucción tenga tantos ciegos adeptos, tantos claros protectores y tantos pilatescos espíritus.

Protestamos contra los autores y contra los inductores, contra quienes siembran la semilla de que el pensamiento no delinque y contra los que sacan la consecuencia lógica.

Se practican diligencias para averiguar quienes sean los autores de ambos intentos incendiarios.

Los trigos exóticos

Se ha enviado al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

«Nos sorprende extraordinariamente la nueva autorización para la entrada de trigo extranjero por puerto de Barcelona, cuando por estar en plena campaña y agobiados por multitud de obligaciones los agricultores cordobeses lo cifecen al mercado y es menospreciado, negándose los fabricantes a pagarlo a precio de tasa, pudiendo ser esto causa de la ruina del agricultor cerealista y repercutiendo esta no sólo en el obrero del campo sino también en la economía general.»

Solicitamos reiteradamente de V. E. que cumpla sus deseos y promesas en bien de la agricultura, tan falta hasta hoy de la protección que merece.
Por la Asociación de Agricultores ed Córdoba JOSÉ MONTEIRO TIBADO.

Gobierno Civil

OFICIAL

El gobernador civil visitará el próximo sábado el pueblo de Pozoblanco.

BANDERA

El día siete a las siete de la tarde se verificará en Espejo la entrega de una bandera a la guardia civil, regalada por suscripción popular.

Asistirán el gobernador civil y los jefes de esta comandancia.

COMUNISTAS

El gobernador recibió a los periodistas diciéndoles que en Villanueva de Córdoba había sido sorprendida una reunión de comunistas en el Matadero en horas impestivas.

Parece que entre ellos estaba el primer teniente alcalde del ayuntamiento.

Han sido detenidos ocho individuos y trasladados a la cárcel de Pozoblanco.

TABERNAS

El señor González López ha dispuesto que las tabernas se cierren a la una, los bares y cafés económicos a las dos y los restaurantes a las tres.

VISITAS

Visitaron el gobernador don José María de Alvear, don Javier Larraz, Una comisión de obreros de Baena, don Antonio Sánchez López y una comisión de Palma del Río.

Vida Religiosa

SANTORAL.—Día 5. La Dedicación de Santa María de las Nieves.

La misa y oficio son de la fiesta, con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Salvador.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Agosto: Las Asociaciones de enfermeros seculares.

Intención misional: La formación cristiana de la juventud femenina en las Misiones.

Rogaremos en especial por las Asociaciones de enfermeros seculares, y por la juventud femenina de las Misiones.

Resolución Apostólica: Favorecer de palabra, obra y aun cooperación a los enfermeros seculares.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cinco.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

Día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Señora, el canónigo D. Rafael Martínez Navarro.

Día 26. Fiesta de San Joaquín, el canónigo D. Francisco Bejarano Fernández.

Iglesia de San Pablo.—Mes del Corazón de María. Como en años anteriores; todos los días se hará el ejercicio del Mes del Corazón de María, por la mañana en la misa de seis y media.

Los días festivos en la de seis.

Dos Torres

Seguimos asistiendo a las conferencias que todos los domingos se vienen dando en nuestro centro de la Juventud Católica.

El pasado domingo día 31, estuvo a cargo del eminente y virtuoso presbítero don Miguel Pérez Arroyo, que habló acerca de la «La Personalidad de Jesucristo»; fué muy aplaudido por el gran número de socios que se honraron en oír su palabra.

A continuación se representó el drama titulado «El cuarto Mandamiento», por los socios Jesús Vioque, Manuel Vioque, Francisco Copado, Antonio Fernández y el niño Francisco Ponceferrás; todos trabajaron admirablemente, por lo que fueron muy aplaudidos.

Enhorabuena a estos nuevos actores; a los conferenciantes les deseo de corazón larga vida y fuerzas para seguir hablando en defensa de nuestra religión y fe.—JOC 80.

La Perla

Gran Confort, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-9-3-8
Salones de billar en todos los establos de juego.]

LIBRERIA CATÓLICA

DEL

Sagrado Corazón

Libros religiosos, de ciencias, literatura, artes, político-sociales, y en general cuantos constituyen el ramo de librería que no se opongan a la moral ni al dogma.—Cuentos para niños.

Papelería, objetos religiosos y de escritorio

Gondomar, 10. - Tel. 2365 - GORDOBA

Internado de María Sma. de Araceli

DIRIGIDO POR HERMANOS MARISTAS

LUCENA (Córdoba)

La enseñanza que se da en este Colegio abraza los ramos siguientes:
a) PRIMERA ENSEÑANZA dividida en tres cursos cíclicos y graduados.
b) SEGUNDA ENSEÑANZA completa.
c) CLASES ESPECIALES DE COMERCIO Y LENGUAS.—Ampliación de la primera enseñanza para los alumnos que sin pretender título especial desean una instrucción sólida y práctica, preferentemente en la parte mercantil.
Para más detalles pídase el prospecto.

Los republicanos franceses y clericales

La dedicación de una estatua al cardenal Richelieu en Francia ha renovado su recuerdo glorioso para los franceses.

Y con el recuerdo, la deuda de gratitud para con aquella figura de tan poderoso relieve.

¿Deuda de gratitud?
Como que un cronista de renombre, A. Berle Cahuet, dice así: «En política interna, Francia debe a Richelieu su unidad y en la exterior, le debe su poderío».

¿Qué más puede deber un pueblo a un hombre?

Unidad dentro de los confines de la Patria es su salvación; poderío, más allá de los confines, es categoría universal.

De estas dos cualidades de Patria, es más meritoria la primera, puesto que la segunda no deja de ser una manifestación de aquella exigida por los trances de la historia.

Los pueblos, cuyas energías espirituales se insertan en una sola, que es el corazón robusto dentro del organismo, superan garbosamente los entronces de las vicisitudes supercortales y adquieren así el signo de grandes potencias y que no es más que el signo de su salud robusta.

Por eso Saint-Aulaire llama a Richelieu el «más grande de nuestros hombres de Estado, en todos los tiempos».

Pero desde la época del Ministro de Luis XIII, en Francia han acontecido grandes, profundas y radicales innovaciones.

Desde entonces, pasaron sobre todo Voltaire, Rousseau, Robespierre y la tormenta colosal de la Revolución, en la que Francia se desfigura.

Se desfigura tanto que Richelieu, de haber vuelto a la vida, no la hubiese identificado.

Ni Richelieu a Francia ni Francia a Richelieu.

Entre el genial estadista y su obra potente abriese un cráter.

Pero ahora Francia vuelve al conocimiento amoroso y entusiasta de sus grandes artífices, de aquellos que crearon las fuerzas colosales del alma francesa y retoca el oro viejo de sus glorias fundamentales.

En Francia, después de Voltaire y de D'Amber y de Marat y de France, se dice que Richelieu es el que forjó la unidad interna y el crédito internacional.

Y un representante del Gobierno, laico, arreglado y republicano, ha hecho alusión a las fuerzas espirituales de Francia en torno a la egregia figura.

Y un relator del suceso memorable termina la crónica así: «a coté des académiciens et des membres du gouvernement on pouvait voir la soutane violette de M. Galliard, archevêque de Tours.»

Y la sotana de Grente, obispo de Mans y la sotana de Girmier, obispo de Lusón.

¡Muy clerical, ciertamente, todo esto!

ELADIO ESPARZA

La Perla

Café y Confeitería

HELADOS PARA HOT

Mantecado

Crema tostada

Crema Turrón

Leche me-gada

Banco y negro

Granizada de Almendra

Granizada de Limón

Granizada de Café

Acción Popular

SENTA CONFERENCIA

Ante gran concurrencia se celebró anoche en el domicilio social la sexta conferencia organizada por la Juventud.

Acompañaron en la tribuna al conferenciante los señores Cabrera Castro y Molina Abela (Don Mariano). Don José María Ortiz hizo la presentación del conferenciante elogiando la actuación del futuro abogado.

Don Rafael Flores de Mico desarrolló el tema: «Antítesis entre civilización y cultura» teniendo pendiente de su palabra al auditorio cerca de una hora.

Al terminar fué muy aplaudido y felicitado.

Al mandar a vuestros niños a la escuela, si en ella faltara el Crucifijo, colgad sobre sus pechos el Signo de nuestra Redención

La crisis de la siderurgia y metalurgia

(Conclusión)

La distribución del presupuesto total de 60 millones de pesetas sería en esta proporción:

Siderurgia: 7.000.000 de pesetas para dobles vías.

5.000.000 de id. para renovación de vías.

10.000.000 de id. en materiales para construcción de puentes.

6.000.000 de id. en materiales para construcción de material móvil.

6.000.000 de id. en materiales para construcción de material de tracción.

34.000.000 de pesetas.

Inversión de salarios: 20 por 100= 6.800.000 pesetas (suficiente para ocupar 4.500 obreros siderúrgicos durante seis meses y con un salario medio de 10 pesetas).

Metalurgia: 10.000.000 de pesetas como parte de construcción mecánica y montaje de puentes.

9.000.000 de id. para construir material móvil.

9.000.000 de id. para construir material de tracción.

28.000.000 de pesetas.

Inversión de salarios: 40 y 50 por 100= 12.960.000 pesetas (suficiente para dar ocupación a 8.630 obreros metalúrgicos y peones de montaje).

El número total de obreros ocupados sería de 13.000 durante un período de seis meses. Estos obreros pertenecerían a los ramos de Siderurgia, Laminación, Forja, Calderería de Hierro, Calderería de cobre, Ferretería, Construcción mecánica y sus anexos, (Carpintería, Pintura, etc.)

Villa del Río

Para pasar una temporada con su hermano, el jefe de Administración de Correos, han llegado de Barcelona la respetable señora doña Adela Suárez del Arbol, acompañada de su hija menor sobrina señorita María Teresa Suárez.

Regresaron de Madrid, donde han pasado unos días, la digna señora doña Luz González de Suárez y su simpática sobrina Lucrecia González. Se encuentra en esta, disfrutando de licencia, nuestro estimado amigo el prestigioso mecánico de aviación, adscrito a la base de Alcalá de Henares don Emilio Polo Tamayo.

TRUJANO SOTO.

ARRENDAMIENTO

La Junta provincial de Beneficencia de Córdoba saca a pública subasta el arrendamiento por tiempo de seis años del cortijo de Justa María o de las Tablas en el término municipal de Córdoba compuesto de quinientas treinta y nueve fanegas y tres celemines de tierra en renta anual de diez y siete mil quinientas cincuenta pesetas y bajo las demás condiciones que constan en el oportuno pliego que se encuentra de manifiesto todos los días laborables de diez a una en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle San Zolito núm. 2, hasta el día de la subasta que será el 24 del presente mes de Agosto a las once de su mañana.

Emilio Bobadilla García

Médico

CONDE Y LUQUE, N.º 1

Medicina general

Consulta diaria de 1 a 3.—Gratis los jueves de 12 a 1.—Visitas a domicilio.

De Sociedad

Mañana, Nuestra Señora de las Nieves, son los días de las siguientes señoras y señoritas:

Blanca: Alfaro Guzmán, Alvarez de Aguayo, Arcos de Cervera, La Calle de Aguado, Cruz Conde, Escalónias, Lucía Ortiz viuda de Velasco, Sánchez Guerra viuda de Alvarez, Verdejo Francés.

Nieves: Ruiz González de Fernández Murcia.

También son los días de don Faustino García Arévalo Hiosa.

—Pasa temporada en San Sebastián don Pedro Criado con su distinguida esposa e hijos.

—Marchó a Sanúcar de Barrameda la litma, señora marquesa viuda de la Vega de Armijo acompañada de sus hijos.

—Marchó a Carretera el párroco de Benamejil don Pedro Cobos García.

—Marchó a San Sebastián doña Natividad Anchelega, viuda de Sallans con su encantadora nieta Lolita Eraso.

—A Madrid, Zaragoza y Barcelona marchó don Rafael Serrano Conde, acompañado de su digna esposa.

—Han regresado de Madrid el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos y el interventor don Enrique Molina de Pazos.

—En El Carpio contrajeron matrimonio la bella señorita Isabel del Prado García del Prado y el médico de Vilafraña don Clemente Castelanotti Molina.

—Marchó a Madrid el Presidente de la Cámara Agrícola señor Guerra Lozano para asistir a la reunión de la comisión reguladora del trigo, manifestando que en esta provincia existe trigo bastante para abastecer en todo momento cualquier otra y que no es necesaria la importación de trigos exóticos.

—Marchó al balneario de Alhama de Granada, nuestro querido amigo don Nemesio Medina.

—Ha fallecido en Fuente Tójar, don Antonio Avalos Huertas.

La conducción del cadáver fué una verdadera manifestación de duelo que presdieron el administrador de los Duques de Medinaceli, don Luis Villanueva Flores, el expresidente de la Diputación don Antonio Castilla Abril, don José Castilla don Alfredo Calvo Lozano, don José Ariza Vega y don José García R. de la Fuente.

A la desconsolada viuda y a su afilido hermano el presbítero don Miguel, enviamos el pésame más sentido.

—Llegó de Montilla, don José María de Alvear y Aburrea.

—Sigue gravemente enfermo el arcediano de esta S. I. C., muy ilustrado señor don Miguel García Ballesteros, a quien se le ha administrado el Santo Viático, aunque no con la solemnidad de antaño, debido a las circunstancias.

A PEQUEÑAS DOSIS

Catecismo del "Syllabus"

CAPITULO XVII

(CONTINUACIÓN)

6.º La afortunada injusticia de un hecho en nada perjudica a la santidad del derecho.

7.º Es preciso proclamar y practicar el principio que se llama «no intervención».

8.º Es permitido negar la obediencia a los mandatarios legítimos y hasta rebelarse contra ellos.

9.º La violación del más santo de los juramentos, así como toda acción culpable y hasta criminal y opuesta a la ley eterna, no sólo no debe desaprobarse, sino que además es lícita y digna de todo elogio, si es que se ejecuta por amor a la Patria.

P.—¿Qué hace el «Syllabus» al condenar esos errores?

R.—«El «Syllabus» hace a la sociedad los más importantes servicios con la condenación de esos errores.

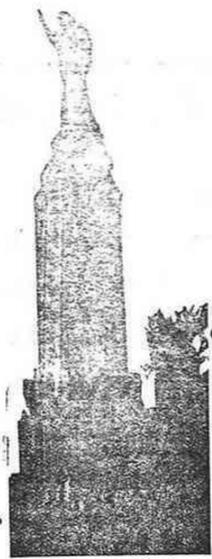
P.—Explicad esa respuesta.

R.—Los errores que aquí condena el Syllabus son: «la moral independiente», es el anodamiento de toda moral y de toda distinción segura y positiva entre el bien y el mal; el «derecho de la fuerza», es decir, el anodamiento de todo derecho y de la justicia; el «despotismo del número», que es el anodamiento de la verdad; el «egoísmo social», que es el anodamiento de la caridad y de la solidaridad entre las naciones cristianas; el «regicidio», cuya legitimidad proclaman todos los revolucionarios.

P.—¿Qué sucedería si llegasen a prevalecer estos errores?

—Si estos errores llegaran a prevalecer no habría ya para nadie ni luz, ni conciencia, ni dignidad, ni libertad, ni seguridad.

Mañana Primer viernes de mes



DIA DE AMAR AL SAGRADO CORAZON DE JESUS. DIA DE COMULGAR. DIA DE ASEGURAR LA SALVACION.

Palabras de Nuestro Señor Jesucristo a Santa Margarita María: «Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos sirviéndoles mi corazón de asilo seguro en aquella última hora.»

Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos

FIESTA AL TITULAR

El sábado día 6, festividad de la Transfiguración de N. S. J., a las diez de la mañana se celebrará en la parroquia del Salvador (Compañía), la fiesta al Titular, con asistencia de la ilustre Comunidad de Curas Párrocos, sermón a cargo del M. I. Sr. D. Félix Romero Menjíbar, canónigo de esta S. I. Catedral.

El Sr. Rector ruega encarecidamente a todos sus feligreses no dejen de asistir a dicha fiesta.

Devocionario cordobés

Se ha publicado un Devocionario utilísimo para los fieles de Córdoba, porque en él se encuentran reunidas las devociones generales como la Santa Misa, Rosario, Viacrucis, etc., y las devociones particulares de Córdoba, como la Fuensanta, San Rafael, los Mártires, etc. Tiene además muchas oraciones a los Santos abogados en varias tribulaciones y el oficio y misa de difuntos.

Se vende al precio de 2 pesetas en las principales librerías y en la Imprenta de El DEFENSOR.

Noticias

ALCALDES

Para gestionar remedio a la crisis obrera marchan a Madrid el Presidente de la Diputación señor Guerra Lozano y los alcaldes de Alcaracejos, Almodóvar del Río, Belmez, Córdoba, Dos Torres, Espejo, Espiel, Fuente Obejuna, Granjuela, Hinojosa del Duque, Lucena, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Priego, Fuente Genil, Rute, Santaella, Valsequillo, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey y El Viso de los Pedroches.

MARGARITA

Las margaritas que tengan voto y no hayan visto en el pueblo respectivo si están incluidas en el censo, comuniquenlo cuanto antes al centro tradicionalista de Córdoba, Gondomar, 9 y 11.

SUBSIDIOS

Se han concedido los beneficios a familias numerosas a Francisco Priego Ramírez, de Nueva Carteya; Anacleto Morillo Moreno, de Villanueva del Rey, y Antonio Espejo Sánchez, de Pozoblanco.

UN FALLO

En el recurso de revisión de rentas, interpuesto por don José Ortiz, contra el fallo del Juzgado de La Rambla, en expediente con don Alfonso Luque, se resuelve fijar la renta a pagar por los subarrendatarios en la misma cantidad que satisfacen los arrendatarios a la parte propietaria, sin que esta re-

baja pueda ser inferior a la ya fijada por el Juzgado.

LOS TRADICIONALISTAS

El centro tradicionalista de Córdoba ha realizado una importante labor averiguando quiénes de sus adeptos están o no incluidos en el censo.

Si a pesar de ello algún tradicionalista o simpatizante no lo estuviera, soliciteo cuanto antes a los electores oportunos Gondomar, 9 y 11.

ACCIDENTE

En la Casa de Socorro fué asistida de una fractura, Carmen Expósito Ascanio, que se causó al apearse del carrito de Eclija en la estación de Cadillita.

NUEVO SURTIDO

Recomendamos el nuevo surtido de lanas para labores que ofrece «La Sevillana». Calidades selectas, precios muy baratos: Claudio Marcelo 17. (Calle Nueva).

BOLETIN ECLESIASTICO

Sumario del número que acaba de publicarse:

Documento Pontificio nombrando Patronos de la Archidiócesis de la Doctrina Cristiana a San Carlos Borromeo y San Roberto Belarmino. Reorganización de la Acción Católica en España. Carta del Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad.—Telegrama del Episcopado Español al Sr. Presidente del Consejo de Ministros.—Calificaciones obtenidas por los alumnos del Seminario de San Pelagio en los exámenes del final de curso de 1931 a 1932.

DETENIDO

Han sido detenidos Benjamin Riqués Gómez y José Postigo Jiménez, por escándalo.

HERIDA

Felisa Sánchez Cabeza sufrió una caída en la calle Siete Rincones causando la fractura del colles del miembro izquierdo, de pronóstico grave.

REALIZAMOS

Camisas de cabalero, medias, calcetines, abanicos, cintas, encajes, bolsos, carteras e infinitad de artículos a precios nunca vistos. «La Sevillana». Claudio Marcelo 17. (Calle Nueva).

DEL AYUNTAMIENTO

Por el presente se cita a todos los vendedores de pescado en ambulancia para que, en el término de cinco días comparezcan en la Jefatura de la guardia municipal para un asunto de su interés.

JUECES

Han sido nombrados: de Hinojosa del Duque, juez municipal suplente, don Antonio Molera Pérez, y de Priego, juez municipal propietario, don Guillermo Ruiz Linares.

CARTEKO

Queda sin efecto la orden de 23 de Junio último, por la que se disponía que don Agustín Hidaigo Bledma, cartero de Terque (Almería), pasara a continuar sus servicios a la Cartería de la estación de Hornachuelos.

SENORA

Puede usted continuar la labor de depurar el censo electoral hasta el día 14 de Agosto.

ENCICLICA

La Enciclica «Charitate Christi compulsi» puede adquirirse por diez céntimos en la librería del Sagrado Corazón, Gondomar, 10.

LECHE

En la Confitería de La Perla y Granja Royal, se vende leche esterilizada.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, entre ellos cuarto de baño, comedor y gabinete. Realejo, 67, de 4 a 7.

SE VENDE

un gabinete y tresillo, seminuevo. Para verlo, Fermín Galán, 51.

SE ARRIENDA

La casa número uno de la calle de Munda. Para tratar de ella en la calle Ambrosio de Morales, 6, piso bajo de 10 a 2 y de 3 a 7 de la tarde.

PARA CARGO DE CONFIANZA

Como administrador, secretario, persona de confianza o despachar correspondencia, ofrécese periodista católico, joven y con inmejorables aptitudes. Modestas pretensiones. Informáremos en esta Redacción.

Arrendamiento

Desde el día se hace de los amplios locales de la casa número 7, de la plaza de Colón, esquina a Torres Cabrera, propios para industria o almacenes. Informarán: Eduardo Dato, número 24.

Francisco Guerrero Barea

INSTALADOR ELECTRICISTA

Alfonso XIII, 35 Córdoba

Este periódico se publica con carácter eclesiástico

¡CUESTIONES CANDENTES!

La indiferencia de las formas de gobierno
La adhesión y la resistencia al Régimen constituido

La verdadera doctrina sobre dichos puntos la encontraréis en el folleto que ha editado la Junta Suprema Tradicionalista y que lleva por título:

La Política Tradicionalista

Precio de 1 ejemplar . . . 0 30 pesetas
, 100 ejemplares . . . 25 00
, 1.000 . . . 225 00

CONOCER LA DOCTRINA TRADICIONALISTA. DIVULGAR SUS PRINCIPIOS Y DESVANECER SUS ERRORES, ES LA OBLIGACION MAS ELEMENTAL DE TODO TRADICIONALISTA.

Leed y dar a conocer el folleto editado por la Junta Suprema
Programa doctrinal Tradicionalista-Folleto n.º 1

La Nación y el Estado

Precio de 1 ejemplar . . . 0 20 pesetas
, 100 ejemplares . . . 15 00
, 1.000 . . . 125 00

Pedidos: a «El Siglo Futuro», Clavel, 11, Madrid; al Secretariado Tradicionalista, Pí y Margall, 2.º 18-5.º 24 26, Madrid; y en la Administración de éste periódico.



Revista quincenal ilustrada. Cada número consta de 32 páginas, profusamente ilustradas a uno o dos colores, con artística cubierta.

Cuestiones de Apologética y Mariología.—Artículos literarios y científicos.—Juicios críticos de las obras teatrales y cinematográficas según van apareciendo.—Crítica moral de novelas.—Poesías escogidas—Deportes.—Sección recreativa
Precio de suscripción: Un año, 15 pesetas; un semestre, 8 pesetas; número suelto, 65 céntimos. Los mismos precios para Portugal y Repúblicas Americanas. Extranjero, 20 pesetas.

DIRECCIÓN:

APARTADO, 183.

Madrid (C)

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior . . .	65'00
Cuatro por 100 amortizable . . .	00'00
Cinco por 100 amortizable . . .	83'25
Cédulas hipotecarias 4 por 100 . . .	00'00
Id. id. 5 por 100 . . .	89'50
Id. id. 6 por 100 . . .	99'00
Banco de España . . .	534'00
Banco Español de Crédito . . .	000'00
Tabacos . . .	000'00
Franco . . .	48'50
Libras esterlinas . . .	43'40
Dólares . . .	12'29

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio máximo . . .	48'50
Id. id. mínimo . . .	00'00
Libras cambio máximo . . .	43'40
Id. id. mínimo . . .	00'00
Dólares cambio máximo . . .	12'39
Id. id. mínimo . . .	0'00
Interior 4 por 100 viejo . . .	00'00
Id. 4 por 100 nuevo . . .	65'00
Exterior 4 por 100 . . .	77'50
Amortizable 5 por 100, 1920 . . .	89'00
Id. 5 por 100, 1917 . . .	89'00
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100 . . .	82'00
Id. id. id. 5 por 100 . . .	89'50
Id. id. id. 6 por 100 . . .	00'00
Acciones del Banco de España . . .	534'00
Idem de Tabacos . . .	000'00
Idem del Río de la Plata . . .	85'00
Idem preferentes Azucarera . . .	00'00
Idem ordinarias . . .	50'00
Idem I. c. Norte de España . . .	253'00
Idem M. Z. y A. . .	000'00
Banco Hispano Americano . . .	000'00

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Despacho, diríjase al apartado 31.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión presentada por el gobernador civil de Málaga y nombrando para sustituirle al de Huesca.

Jublando a D. Antonio Tralabado, magistrado del Supremo, y nombrando para sustituirle a D. Eduardo Iglesias.

Ampliando hasta el día 5 de Septiembre el plazo para abonar la cuota militar y hasta el día 10 para solicitar la concesión de tiempo reducido en filas.

Se anuncia oposición para cubrir siete plazas en el cuerpo de ayudantes de minas.

Algora

El diputado Algora publica un artículo comentando su expulsión del partido socialista.

Dice que no la acepta ni la reconoce.

El diputado Cordero fué a Zaragoza a coaccionar a la agrupación.

Niega a Cordero autoridad ni para imponer criterios, ni para expulsar adeptos y mucho menos para juzgar su conducta.

Se considera como tal diputado y adscrito a la U. G. T. mientras no se reuna este organismo y voten su expulsión.

Agricultura

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado hoy una nota relativa a la exportación de frutas frescas a Francia; dice que se ha aumentado el contingente a 39.000 quintales métricos y ha desaparecido el conflicto de que en la frontera francesa se pudría. Este servicio tiende a regularizarse.

La Unión Agraria Valenciana ha enmendado las conclusiones de la asamblea recientemente celebrada en dicha capital.

La Prensa

«El Socialista» se lamenta de que las fracciones que componen la mayoría no acudan a las sesiones con la asiduidad necesaria ni en la debida proporción.

Señala el caso de que de 50 radicales socialistas solo tomaron parte en la votación del artículo de la enseñanza del Estatuto 16.

«El Liberal» dice que es necesario remediar la crisis obrera que se avecina en Madrid debe hacerse construyendo edificios públicos.

El periódico «Ahor» coincide con esta apreciación y pide se realicen obras en edificios públicos y particulares.

«A B C» se ocupa de la discusión del Estatuto y de como el partido radical pudiendo y debiendo no actuar anteayer contra el artículo de la enseñanza y añade:

Bastan los votos, porque la oposición más numerosa disconforme con el dictamen quiso que bastaran, dándose al ademán opositorista y este fué otro de los rasgos lamentables de la jornada: reprobamos un acuerdo y dejarlo prevalecer, pudiéndolo impedir, insistimos en la recomendación. ¿Para qué perder el tiempo en discusiones? Es inútil que se delibere donde se vota de este modo.

«El Debate» se ocupa de la reforma agraria y dice:

Si las Cortes aprueban la base octava harán una expoliación expropiando a los propietarios. Aquí debe emplearse la solución húngara con las modalidades peculiares a nuestro país.

Protesta

El Presidente de la casa de la Montaña ha protestado contra la versión de que dicha entidad no se había sumado al mitin celebrado contra el Estatuto y dice que siempre propugnan una España íntegra e indivisible.

Soviético

Bilbao. — Han sido encarcelados cuatro comunistas que se dedicaban a escribir en las paredes letreros soviéticos.

Voto particular

En el voto particular que el diputado radical Rodríguez Piñero presentará a la Comisión de Responsabilidades acerca del procesamiento de los señores March y Calvo Sotelo, pide la revocación del auto del procesamiento contra el Sr. Calvo Sotelo y considera indultado al Sr. March, sin perjuicio de que se pueda procesar si se demuestra que hubo lesión para el Estado.

También demuestra en su voto que la Comisión de Responsabilidades es incompetente para intervenir en este asunto.

Azaña

El Sr. Azaña recibió hoy a varios generales y al director de la revista «España Nueva» que se publica en Méjico.

Franco

Se ha confirmado la noticia que hemos publicado, según la cual Franco había solicitado su reingreso en aviación.

Lo efectuó el 22 de Julio.

Lerroux

Don Alejandro Lerroux sigue en igual estado de salud.

El Nuncio

Monseñor Tedeschini ha estado hoy en el ministerio de Estado despidiéndose de Zulueta, por marchar a Coaña, donde pasará todo el resto de meses actual.

O. P.

El ministro de Obreros Públicas ha dispuesto se confeccione el reglamento de la ley, creando una junta constituida por representantes de las Cámaras de Comercio, representantes y compañías ferroviarias.

Mañana se celebrará la conferencia de coordinación de servicios ferroviarios y mecánicos por carretera. Prieto ha convocado a los ingenieros directores de las mancomunidades hidrográficas para cambiar impresiones sobre las facultades de esas juntas, las obras en ejecución y los proyectos.

Se estudiará una proposición sistemática financiera para acelerar y hacer un estudio económico de el ritmo de las mismas.

Por una orden de este ministerio se ha dividido en siete zonas la cuenca del Segura para los riegos.

Deportados

Las Palmas.—Llegaron 21 deportados procedentes de Villa Cisneros, que se dirigen a la Península.

De Zamora

El juez que entiende en la agresión al concejal Mallo, por elementos de la Casa del Pueblo ha ordenado la detención del Presidente de la Casa del Pueblo, del secretario y de otro afiliado.

Al presentarse la policía a detenerlos supo que se habían fugado.

Herriot

Se dice que el jefe del Gobierno francés, Herriot, vendrá a España con carácter oficial durante el presente mes.

Visitará en San Sebastián a don Niceto.

Aquí solo permanecerá dos días.

La libertad de ideas

Badajoz.—Cuatro jóvenes anarquistas salieron de Sevilla para visitar a su jefe.

Estos cuatro nacionalistas tenían entusiasmos pero carecían de dinero y realizaron el viaje a pié.

Al llegar a Fuente de Cantos dijeron cual era el objeto de su viaje.

El alcalde, que es socialista, les pidió la documentación que exhibieron.

Eso, no obstante, los calificó de indocumentados y les impuso una multa equivalente a 15 días de cárcel.

Los nacionalistas están a la sombra y dicen que pasado ese tiempo continuarán su viaje a Nuñomoral.

Gobernación

Casares ha dicho que en provincias reina tranquilidad.

Dijo que había llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona para asuntos particulares.

Grupo

El grupo Interparlamentario se ha reunido para ocuparse de la actuación en Ginebra y acuerdos sobre la reunión en Madrid en 1933.

Radicales

En las reuniones celebradas por la minoría radical el martes y el miércoles se ocuparon de la situación política y de los trabajos parlamentarios.

Les pareció bien el voto de Armasa para que se aplique la ley de incompatibilidades en estas Cortes.

El partido, si hubiera elecciones, irá a la lucha electoral en todas las circunscripciones, excepto en los casos en que la táctica política exigiera otra cosa.

Fanjul

El señor Fanjul tiene preparadas once enmiendas para el proyecto de reclutamiento de oficiales.

En cuanto al cuerpo jurídico pide se mantenga su carácter permanente y el derecho y ventajas del retiro.

DEPORTES

Las Palmas.—En el encuentro habido entre el Madrileño y el Vitoria, ganó el primero por tres a uno.

Barcelona

Contra España

El Presidente del partido socialista catalán ha dirigido un telegrama al jefe del Estado libre de Irlanda y al del partido popular indio Gandhi.

La intención no puede ser más clara ni más reprobable.

Cortes Constituyentes

La sesión de hoy

A las 4 y 5 abre la sesión Besteiro. Continúa la interpelación sobre construcción de buques para la línea de Fernando Póo.

Aldasoro impugna las afirmaciones hechas anoche por Samper.

Dice que lo acordado fué que la Unión Naval construyera dos buques y la Constructora y el Euscalduna otros dos.

Se suspende este debate.

Se elige segundo vicepresidente del Congreso al radical señor Lara.

Estatuto. García Gallegos defiende una enmienda sobre el orden público que es rechazada en votación nominal por 92 contra 32.

Abad Conde defiende otra en la que pide se supriman los dos últimos párrafos y se declare vigente para toda España, sin excepción la ley de orden público.

Sel rechaza en votación ordinaria por 118 votos contra 54.

Se lee una proposición incidental formada por Royo Villanova y otros, pidiendo se suspenda el debate del Estatuto hasta que se apruebe la ley de orden público y que no se discuta el Estatuto mientras siga rigiendo la ley de defensa de la República.

SI QUIERE USTED
ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTIFICO
SUSCRIBASE A

IBERICA

REVISTA TECNICA GENERAL ILLUSTRADA
PAIS: APARTADO DE TELEROS Y BARCELONA

Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBERICA, Apartado 143. — Barcelona.

La defiende Royo Villanova que dice: No existe ley de orden público y es absolutamente necesaria para el buen régimen de un país.

No existe ley de orden público, ni orden para Cataluña.

Así se explica que se suspendan periódicos en Madrid y no se suspendan en Cataluña.

Ahora se ha dado el caso lamentable de suspender un periódico en Madrid por atacar al Estatuto.

Casares: Por atacar a la decencia. Royo Villanova: El caso es que no se suspenden periódicos en Cataluña por atacar a España y esto lo hacen a cada momento.

(Rumores, risas, interrupciones.)

Gil Robles: De esto es culpable el Gobierno por no aceptar una interpelación en la que se concilien los derechos de ciudadanía.

Casares: Estoy a su disposición. Besteiro: Señor Gil Robles. No tolo que se promuevan rumores.

Gil Robles: Eso dígalos Su Señoría para ese lado. (Apunta a la mayoría.) Besteiro, enérgicamente: Me dirijo a todos los sectores de la Cámara.

Luego pregunta si se acepta la proposición de Royo Villanova.

Confusión. Voces: Sí, sí. Otras: no, no. Otras: votación nominal.

Solicitan votación nominal las extremas derechas y A'gora. Los socialistas se dirigen a este y le increpan con dureza.

Sigue la sesión.

El R. P. Cirera,

Jesuita y Astrónomo

Barcelona.—Ha fallecido en ésta el R. P. Ricardo Cirera y Salse.

Nació en Os de Balaque, el 16 de Junio de 1864 y el 31 de Julio de 1880 ingresó en la Compañía de Jesús. De 1888 a 1894, estuvo destinado en el admirable observatorio de la compañía de Jesús en Manila.

Allí trabajó al lado del sabio Padre Feura.

Fundó la sección magnética y levantó el plano magnético de las islas Filipinas.

Perdido nuestro imperio colonial, se dedicó de 1900 a 1905 a perfeccionar sus estudios en los principales observatorios de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda, Inglaterra e Italia.

Poseía los idiomas alemán, francés, griego, inglés, latín y tagalo, y gracias a ellos se entendió con los principales sabios del mundo y echó las bases de su obra inmortal: El Observatorio del Ebro.

Es esta una de las instituciones científicas más importantes de España, no sobrepajada en el extranjero por ninguna en su género.

Abarca las secciones de astronomía, astrofísica, meteorología, física, cósmica y sismografía a la vez.

A este sabio jesuita, reputadísimo en el extranjero, se deben no pocos científicos avances y numerosos libros y la fundación de la Asociación de emigrantes de San Rafael.

Gloria de la Compañía y de España, pedimos a Dios por su alma y pensam-

do como él, que todo cuanto hizo por las ciencias ceda a la mayor gloria de Dios.

Extranjero

De Bolivia

La Paz.—El ministro de la Guerra ha llamado a filas a todos los hombres comprendidos entre 22 y 29 años para formar el ejército que ha de luchar contra Paraguay.

Campos y Mercados

SEVILLA

Acetles.—Mercado flojo. Aceite nuevo, corriente, bueno, de tres grados, de 86 y medio a 87 reales arroba.

Aceite de orujo, 10 grados, no se realizan operaciones por falta de ofertas.

Alverjones, esperándose los nuevos. Apiste largo de exportación, de 47 a 48

Idem corriente, de 40 a 41. Altramuces, 27.

Cebada, 28. Escaña, 29.

Habas Tarragona, 50. Idem mazagans blancas, 45.

Idem idem moradas, 44. Idem chicas, 42.

Maiz del país, sin existencias. Vezas, de 33 a 34.

Precios en pesetas por 100 kilos sobre vagón o muelle de Sevilla, sin sacos.

Las listas del Censo Electoral

Hasta el día 14 del actual se ha prorrogado el plazo para formular reclamaciones contra las listas provisionales del Censo, continuando estas expuestas a tal objeto en el Ayuntamiento de Córdoba y en los de los pueblos.

Esperamos no cesen los trabajos de rectificación para que se subsanen los errores que existan.

QUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATROBAYO NACIONAL DEL TURISMO, GRAN CAPITÁN, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1205).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas. Puente Romano, Castillo de la Cañahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Portada de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Bosco, de 9 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza del Potro, de 8 a 5; entrada gratuita.

CASANA-DENTISTA

Margués de Boll, 2
CÓRDOBA

Postre del día

HELADO DE CACAO

Leche pura de vaca, 4 litros.—
Vainilla.—Azúcar, 1 kilo.
Cacao, 150 gramos.—Maizena,
250 gramos.

Póngase a cocer la leche pura de vaca con la vainilla. En una cacerola o perol, aparte, pongamos de una vez el azúcar, cacao, Maizena y una copa de leche fría, que se haya cocido antes. Se trabaja bien hasta que no forme grumos. Después se le mezcla la leche poco a poco, removiendo constantemente en el perol, encima de fuego lento. Tan pronto como espese bien se retira, se enfría y se pasa a la garrafa. Se puede transformar este helado en otro sumamente exquisito, mezclándole 300 gramos de frutas confitadas, cortadas en pedacitos muy pequeños y rociadas antes en un poco de rom o cognac.

La salud es lo único que todos compraríamos y nadie querría vender

Cuide de la higiene y pureza de sus alimentos, único medio de conservarla.

La leche pura de vaca, es el alimento más económico y más nutritivo.

La mejor merienda **UN VASO DE LECHE DE VACA FRESCA**. Acostumbra a consumirla y comprará diariamente salud. Solo le garantiza su pureza absoluta la Asociación de Productores de vacas de leche, en los siguientes puestos:

- Poyo, 27. -- Blanco Belmonte, 30 (antes Pedregosa).
- Encarnación, 4. -- Málaga (al lado de Medina Azahara). -- Ramírez de Arellano, 8. -- Concepción, 27 -- Ruano Girón, 35.
- Alfonso XIII, 47. -- Encarnación, 17 y Joaquín Costa (frente al Parque de bomberos).
- Niceto Alcalá Zamora, 8. -- Málaga, 8 (Frente Granja Royal)

Primer premio en el Concurso de Ganados
Nuestros establos se desinfectan diariamente con **FENAL**

RAZÓN Y FE

REVISTA QUINCENAL

Filosofía -- Literatura -- Ciencia -- Bibliografía --

Suscripción: Apartado 8.881

Madrid

Para suscripciones a la Redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

CORDOBA

NOTAS CORDOBESAS

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montis.

Bodegas Franco Españolas

Logroño

VINOS FINOS DE RIOJA

Claret-Royal Claret-Diamante

BORGOÑA-CHABLIS

EXCELSO

Marcas selectas y de consumo mundial

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado

Ungüento Mágico

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRESPO. Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

El Mensajero del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año

Apartado 73.—BILBAO

Este periódico se publica con censura eclesiástica

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)



Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

Talleres Navas Parejo, S. A.

Escultura y orfebrería de todas clases

Oficinas y Talleres: Alvaro de Bazán, números 9 y 11

Granada

LA MUTUAL LATINA

A SOCIEDADES DE AHORRO

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

GRAN CAPITAN 25 CORDOBA



PUBLICITAS

Copiar, redactar, dibujar y publicar sus anuncios. Plus presupuestos gratis.

MADRID: P. Ferrer 13, teléfono 211, casa 1258

BARCELONA: PELAYO, número 17, teléfono 17

Córea y correspondencia en los países más importantes de España y del extranjero.



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.

Atrasado 25

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetillas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'25.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	8 » 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 » 13	13	50	60, 80, 100	
4	13 » 13	20	60	80, 90, 125	
5	9 » 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 » 41	300	500	800, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 30 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40,

Compañía Trasatlántica

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor HABANA, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 22 de Mayo, de Gijón el 23 y de Coruña el 24, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 22 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor ARGENTINA saldrá de Barcelona el 5 de Mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro-Montevidéo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a New-York - Cuba
El vapor MARQUÉS DE COMILLAS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Mayo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York, Santiago de Cuba y Habana.
Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 28, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Caracas, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta. A las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantiene a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.—BARCELONA.